

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 1.50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjeros. 15
PAGO ADELANTADO

Redacción y Administracion

Albareda 13, segundo
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La Correspondencia al Director
DIRECCION TELEGRAFICA CORREO-GERONA

ANUNCIOS

REMITIDOS Y EQUIETAS
a precios convencionales
Número suelto. 10
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 1.125

AÑO VII

Gerona MARTES 30 de Mayo de 1899

119

FRANCISCO TERRADES

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en PARTOS y ENFERMEDADES PROPIAS de la MUJER

Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4.

Progreso, 18, 2.

GERONA

Fonda Central del Jardin

DE

Pacull y Robert

PLAZA DEL PINO entrada por la del BEATO ORIOL, número 1.

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela tanto forastera como residente en la Capital que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico cerca de la Rambla, del Gran Teatro Liceo y Despachos Centrales de Ferrocarriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española-Francesa.

Hospedajes a diarios 5 pesetas.

Servicio a la Carta y por cubiertos a precios reducidos.

Sección religiosa

Santo de mañana

Santa Petronila

¡Humanidad, humanidad!

Por cartas recibidas de Manila, se tiene conocimiento del fin de atrocidades que están cometiendo en aquella capital los soldados norteamericanos.

Que se emborrachen, es cosa corriente entre ellos, y no nos causa asombro; pero que acudan a este extremo para matar e incendiar impunemente, arrojando a la hoguera a indefensas criaturas, esto, sobre ser el colmo de la infamia, retrata de cuerpo entero a aquél pueblo abyecto que con pretextos humanitarios, quiso salvar a Cuba del yugo opresor de los españoles...

No; no es posible que las naciones civilizadas puedan enterarse con sangre fría de ese cúmulo de ferocidades que se están cometiendo en Manila. Y si los delegados de aquellas naciones, reunidos hoy en La Haya, por virtud de una idea humanitaria iniciada por el czar de Rusia, no ponen coto a los desmanes yankees, habrá que convenir en que todos ellos han perdido la noción de la filantropía, y que la misma conferencia es una pura farsa.

La ocasión no puede ser más propicia. Se trata de humanizar los proce-

dimientos: beicos Humanicenses antes los procedimientos bárbaros y hagan salir a la cara del representante del Norte América los colores de la vergüenza, ante la declaración de las inhumanidades que se vienen cometiendo en Filipinas. Nunca como hoy, en que

todas las naciones se encuentran reunidas en La Haya, pudo tomarse un acuerdo mas unanime, para que sepa el mundo entero cuanta razon asiste a los tagalos al querer arrojar del Archipiélago a los que quieren imponerse en él con los vapores del vino, los delirios del puñal y los crímenes de la hoguera.

Si un sentimiento de humanidad nos obliga pedir piedad para nuestros enemigos, no ha de ser menor el que se obliga a las naciones reunidas hoy en La Haya a poner a raya a un pueblo criminal, cuya representación en la Conferencia es una nota discordante, tratándose de la celebración de un acto humanitario.

Páginas de la Historia

Heróica defensa de Gerona

30 de Mayo de 1684

El 12 de Mayo de 1684 presentó ante los muros de Gerona el mariscal francés Bellefonds, al frente de 15.000 infantes, y 4.000 ginetes y un buen tren de artillería, con el propósito de apoderarse de ella.

Muy confiada en los grandes elementos de que disponía, y en la disciplina y arrojo de sus tropas, (probados en los distintos hechos de armas en que se empeñaron desde que salieron del Rosellón hasta que dieron vista a Gerona), el francés puso sitio a la plaza y estableció baterías, que tan luego estuvieron terminadas comenzaron a batirla, durante el cañoneo tres días, 22, 23 y 24 de Mayo.

La guarnición que defendía a Gerona era muy escasa, puesto que sólo la componía el tercio provincial de Madrid, hoy regimiento de Sevilla; y por padecer tal escasez de tropa, don Carlos Luere, gobernador de la plaza, y el general de artillería barón de Pignatelli, acordaron destripar entre los paisanos todas las armas que habia en el parque, para así aumentar el número de defensores y poder resistir mejor las acometidas de los franceses.

Con el cañoneo efectuado los días 22, 23, y 24 logró la artillería sitiadora abrir dos grandes brechas en el trozo de muralla comprendido entre las dos medias lunas del gobernador y de Santa Clara, y por ellas, a las 9 de la noche del día 24 del mencionado mes, dieron el asalto.

En la media luna de Santa Clara fué donde se peleó con más encarnizamiento, y no obstante la brava defensa que de ella hizo su gobernador don Ramón de Caldebro y los capitanes don Juan Copons y don Felipe Sentmenat, al frente de lo más escogido de la guarnición, cayó en poder de los sitiadores, cuyo hecho facilitó la entrada en la ciudad.

A cambio de grandes pérdidas, y después de vencer numerosas dificultades, llegaron los franceses hasta la plaza Ma-

yor, por lo cual se creyeron dueños de Gerona. Mas no sucedía así, pues rápidamente, como si del interior de la tierra surgieran con la misión de exterminar a cuantos enemigos entraran, cayeron sobre ellos multitud de paisanos, armados de cualquier modo, pero poseídos de un furor tal, que en muy poco tiempo hicieron atroz carnicería en las huestes de Bellefonds, terminando por obligarlas a huir de la ciudad buscando refugio en sus atrincheramientos, hasta donde las persiguieron los heroicos gerundenses, dignos paisanos de los que en 1285, 1711 y 1712 defendieron a Gerona de las gentes del conde de Foix, duque de Noailles y conde de Staremberg respectivamente, así como de los que adquirieron inmortal renombre en los sitios que en 1808 y 1809 pusieron a la heroica ciudad los soldados de Napoleón.

El día 30 de Mayo se retiró Bellefonds con toda su gente, convencido de que ya cuanto intentara contra Gerona sería para extremar la crítica situación en que habían quedado sus soldados, después de la gran carnicería que los gerundenses hicieron en tan infausta noche.

El Bachiller Alonso de Zamora.

PARA LOS MAESTROS

Por efecto de la adopción del nuevo plan de Estudios en las Escuelas Normales conforme al Real decreto de 23 de Septiembre último, la carrera tendrá los mismos grados que tiene actualmente, pudiendo cursarse completa sólo en Madrid, los grados elemental y superior podrán aprobarse

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

Pastillas Nielk

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Inflamación de la garganta y Fétidez del aliento.

Curan las aftas o escoriaciones de la boca, calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA. — Se venden en todas las importantes Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española — Barcelona.

PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES

Glacier para cristales

Varios fabricantes, nacionales y extranjeros, han creído conveniente establecer en esta capital un depósito para que el público pueda adquirir dichos géneros al mismo precio de fábrica, estando encargado de ello el antiguo almacenista José Ventura. Mi las en su gran despacho, situado en las calles Petritxol, núm. 9, y Roca, núm. 22.

PRECIO FIJO VERDAD.

PAGOS AL CONTADO

en las capitales de distrito universitario, excepto Zaragoza, en cuyo distrito contará se Pamplona, á falta de aquélla, y Barcelona, que tendrá además la Normal de maestras de Palma, con la misma organización actual.

Los estudios para el curso elemental podrán verificarse oficialmente en todas las capitales de la Península, islas Baleares y Canarias. El grado elemental se estudiará en dos cursos abreviados, con arreglo al sistema cíclico, en un período de cuatro meses y medio cada uno, que se comenzarán en 16 de Septiembre y el mismo día de Febrero, terminando en 31 de Enero y 30 de Junio, respectivamente. Después de estos estudios se verificará una reválida análoga á la que se practica actualmente, y una vez aprobada, se propondrá al que haya obtenido número, cuyo número deberá fijar el ministerio de Fomento, para plaza dotada con menos de 825 pesetas.

El grado superior constará de dos cursos académicos, limitándose el número de alumnos y los títulos que deban conferirse lo mismo que los ejercicios de reválida, á los cuales podrán optar los actuales maestros, pues serán verdaderas oposiciones. A los que practiquen estos trabajos y se les otorgue el título, se les propondrá para escuelas dotadas con el sueldo anual de 825 pesetas en adelante.

Los estudios del grado normal darán derecho á colocarse en el Profesorado de las Normales, Inspecciones y Secretarías de las Juntas provinciales; el número de títulos que se otorguen de este grado será limitado también.

Los próximos exámenes de ingreso solo se verificarán en la segunda quincena de Junio venidero, debiendo solicitarse dentro la primera quincena del mismo mes para tomar parte en los mismos.

Las asignaturas que comprende dicho examen (por esta sola vez) serán las mismas que actualmente.

La edad para ingresar está señalada en diez y seis años.

El azúcar EN LA ALIMENTACIÓN

Está demostrado hoy que el azúcar es un elemento generador de fuerza que conviene entre en la ración diaria del hombre.

Debe usarse de él con largueza, sin abusar, sin embargo.

Debe absorberse azúcar cuando se ha de sostener un esfuerzo material durante mucho tiempo.

Una revista francesa hace observar que el azúcar no tiene más que un defecto, en Francia, y es que cuesta caro á consecuencia del impuesto que lo grava (60 francos los 100 kilos).

El consumo por cabeza en Francia, es solo de 13 kilos al año.

En Inglaterra, donde no paga derechos se consumen 40 kilos por cabeza.

El obrero de la ciudad, y sobre todo, el del campo, deberán aumentar su ración de azúcar, y les iría bien, á condición de disminuir, pero de mucho, su ración de alcohol.

En París se empieza, desde hace algún tiempo, á alimentar á los caballos con azúcar.

En unos ensayos emprendidos por MM. Grandeau y Mekou, han querido saber hasta que dosis soportarían los caballos el azúcar.

Se han podido mezclar hasta dos ki-

los cuatrocientos gramos por día, con maíz paja ó heno.

Los animales alimentados con azúcar, no han variado de peso.

Mr. Lavolow cree que no deben exagerarse las cantidades de azúcar, en detrimento de los alimentos azoados.

Dicho señor opina que para los caballos de pura sangre, se les abrasaría durante el entrenamiento, dándoles azúcar.

En efecto; para fijar la ración es preciso tener en cuenta consideraciones muy complejas.

Hace ya algunos años que en Alemania se fijaron en el empleo del azúcar. Lo dan comunmente á los caballos, á los bueyes y á los cerdos.

En el ejército, una ración suplementaria ha permitido á los soldados soportar en excelentes condiciones marchas forzadas muy penosas.

En Francia se ha decidido que empezaran experimentos de la misma especie respecto al empleo del azúcar en la alimentación del soldado.

Seguramente los experimentos darán resultado satisfactorio, pues el azúcar no puede ser bueno en un punto y malo en otro, en iguales condiciones de utilización.

Los labradores, los obreros de todos los oficios que exigen un gran gasto de energía, deberían convencerse de la utilidad á la vez que económica del azúcar, pues obtendrían con él un gran beneficio.

COMISIÓN ESPECIAL DE CODIFICACIÓN DEL DERECHO CIVIL DE CATALUÑA

Encargada esta Comisión, por Real Decreto dd 24 de abril último, de redactar el proyecto de ley en que se contengan las instituciones del Derecho Civil de Cataluña que conviene conservar y deseando conocer la opinión pública y profesional del Principado sobre tan importante asunto, ha resuelto abrir una información, poniendo en conocimiento de las Corporaciones é individuos que quieran tomar parte en la misma que podrán remitir las memorias ó trabajos, al domicilio del Sr. Presidente (Clarís 17 2.º 2.ª Barcelona) hasta el día 1.º de Julio próximo, á fin de tenerlas en cuenta al proceder á la formación del indicado proyecto de Ley.—Barcelona 23 de Mayo de 1899.—El Presidente, F. Romani y Puigdemolas.—El Secretario, E. Prat de la Riba.

Crónica

El de las Ballestas se queja amargamente de que al comentar su sueldo del domingo, referente á la campaña que contra el señor gobernador de la provincia vienen haciendo esos desdichados políticos que buscan en Gerona lo que en ninguna otra provincia quisieron darles, se queja—repetimos—de que hablemos de su apasionamiento característico y de la ceguera con que suele poner la pluma sobre el papel cuando trata de ser opositorista.

Esas quejas, esos lamentos y hasta esos gritos ahogados con los que se nos encara, no podrán jamás borrar el concepto que la opinión tiene formado del independiente, sincero y desinteresado papel que ve la luz pública en la calle de las Ballestas.

Nos dicen de San Hilario de Sacalm que en el bañero de don Francisco Martorell se están arreglando habitaciones para el ministro general Polavieja y su distinguida esposa, los cuales llegarán á aqué-

lla pintoresca villa así que esté aprobado el presupuesto de Guerra.

La fuerte tramontana del domingo último ha echado á perder mas de la mitad de la próxima cosecha de uvas, según nos comunican hoy de Rosas y La Escala.

En Valencia se está organizando una romería que visitará los santuarios de Nuestra Señora del Pilar, de las Mercedes en Barcelona y de Monserrat y Lourdes.

La peregrinación saldrá de Valencia el día 1 de Julio y regresará el 14; deteniéndose un día en Zaragoza, siete horas en San Sebastián y cuatro días en Barcelona.

Con carácter provisional ha sido nombrado capellán de la cárcel de esta ciudad, el reverendo don José Esteve.

Se ha autorizado al señor delegado de Hacienda para abrir el día 2 de junio próximo, el pago de los haberes de las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Ha sido destinado á prestar sus servicios á esta el administrador de correos y telégrafos de Artesa de Segre, señor Canales.

Después de compuesta la noticia, hemos sabido que por la Dirección General del ramo ha quedado anulada la orden de traslado del señor Canales, con motivo de haber ingresado dicho funcionario en la cárcel de Solsona como presunto autor de una sustracción de valores.

El día 23 del actual se cometió un robo, según es público y notorio en Puerto de la Selva, en el local de la sociedad recreativa «La Pescadora» consistente en 102 pesetas que la Junta había dejado en una mesa y que eran parte de los productos obtenidos en los bailes celebrados en los días 20, 21 y 22, con la particularidad de que los cacos no se aprovecharon de otras cantidades que según se dice había en el cajón de la mesa.

Como se dice en aquella población, que del hecho no se ha dado conocimiento á los tribunales, ignorándose por cual motivo, se considera muy misterioso dando lugar á que aquellos vecinos hagan muchos y sabrosos comentarios.

El domingo al pasar el tranvía ascendente número 4 por el kilómetro, 13, entrada de La Bisbal, una vecina de dicha villa llamada Catalina Batlle y Galcerán de 67 años de edad, saltó de su casa, inmediata á la vía y al pretender atravesarla fué alcanzada por la máquina y arrojada contra la acera recibiendo tan graves heridas, que falleció en su domicilio media hora después.

En vista de las declaraciones que presenten hasta el día 30 de junio próximo los fabricantes de alcoholes, los ayuntamientos deben formar una relación de ellos y otra de los que no hubiesen cumplido con aquel precepto, y remitir ambas á la administración de Hacienda en los tres primeros días de julio.

Habiéndose resuelto que las maestras de párvulos sean las únicas que puedan concursar escuelas de la misma clase, se han puesto á la firma todos los expedientes de los concursos de párvulos de 1898.

Se ha aprobado el proyecto de obras para mejorar las condiciones del almacén de artillería del baluarte de San Francisco, de esta plaza, disponiéndose que su presupuesto, importante 24.200 pesetas, sea cargo al material de ingenieros.

Con profunda pena hemos sabido el repentino fallecimiento del sesudo crítico de arte, don Francisco Miquel y Badía redactor de nuestro colega el «Diario de Barcelona», persona de gran ilustración, reconocido talento y laboriosidad infatigable. Descanse en paz el alma de nuestro respetado amigo, docto maestro y caballeroso compañero.

El señor gobernador interesa la busca y captura del soldado desertor del regimiento de Guipúzcoa, Juan Surias Lapiedra, natural de Viaña.

Por la jefatura del distrito minero de esta provincia se van á practicar las operaciones de demarcación de pertenencias de las minas, «La Giralda», «Adolfo», «Kingenio» y «Vulcano», sitas en Setcasas, Planolas y Alp, respectivamente.

Esta mañana hemos tenido la satisfacción de saludar en esta capital al diputado á Cortes y distinguido letrado de Barloza, don Juan Sol y Ortega.

Dícese que entre los impuestos que han de ser modificados, figuran: el alcohol, el azúcar, el inquilinato y el timbre.

Parece que al inquilinato se le creará un impuesto, que se hará efectivo por los mismos propietarios.

El impuesto del Timbre se hará extensivo á servicios que hoy no lo satisfacen.

Comunican de Torrelló que los directores de las fábricas han recibido orden de sus respectivos dueños de que, no habiendo asistido á las mismas los obreros declarados en huelga, procedan á cerrarlas, quedando nulas las condiciones hechas á los mismos al abrir dichas fábricas.

Dícese en Madrid que la Reina ha manifestado vehementes deseos de poseer el crucifijo que don Emilio Castelar besó con efusión durante su agonía.

Se dice que varias sociedades mercantiles é industriales de España han formado un sindicato con el mismo domicilio social.

Este sindicato aspira á conseguir que se le unan todas las asociaciones del mismo carácter de España entera, para, una vez logrado, constituir la Federación Mercantil, Industrial y Agrícola Española.

Esta tarde ó á lo mas tardar mañana miércoles quedará terminada la operación de vestir á los gigantes.

Siguiendo tradicional costumbre, á las seis de la tarde de mañana saldrán de las Casas Consistoriales los gigantes y los cabezudos, y la música del Regimiento de Guipúzcoa, acompañando á la comisión del Ayuntamiento, indicada para asistir á la función de vísperas que se celebra en la Santa iglesia Catedral.

Según nos comunica nuestro activo corresponsal de Lago-tera, ha celebrado aquélla villa su fiesta mayor con escasa concu-

rrencia de forasteros, debido al estado lluvioso del tiempo. La orquesta «arera» de Barcelona, contratada por la sociedad del entoldado, cosechó muchos y merecidos aplausos así como la «Unión Lagasterense» que con mucho acierto dirige el profesor de violín don Martín Balmaña.

Esta madrugada se ha fugado del calabozo del hospital militar, en donde estaba por enfermo, un soldado desertor.

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una real orden por la que se dispone que los paquetes ó pliegos que por el servicio de Correos y procedentes del extranjero, se dirijan á personas que se hallen á bordo de buques de guerra extranjeros surtos en nuestros puertos, sean entregados á sus destinatarios con franquicia arancelaria siempre que la realidad de la entrega quede plenamente asegurada, y en el caso de que los mencionados paquetes ó pliegos no puedan ser entregados á sus destinatarios, la administración de correos española dispondrá la devolución de aquellos al punto de procedencia. Que de igual manera se proceda con los paquetes postales que, con régimen de tránsito, y con arreglo á lo prevenido en el artículo 198 de las Ordenanzas de Aduanas, se dirijan á personas que se hallen á bordo de buques de guerra extranjeros surtos en puertos españoles, debiendo igualmente ser devueltos los citados paquetes postales al punto de procedencia; cuando por cualquier causa no puedan ser entregados á sus destinatarios.

Servicio particular de «La Neotafía» Cort-Real, 18. Defunciones ocurridas desde las 12 de ayer á las 12 de hoy. En la ciudad, 0. En el hospital, 0. Nacimientos: Varones 0; Hembras 0.

Orquesta Cotó

Esta importante sociedad artistica, que cuenta con profesores de reconocida competencia, se ofrece al público en general y sociedades para la ejecución de la parte musical de sus respectivas fiestas mayores.

La lista de los profesores de la orquesta Cotó, es la siguiente: Pedro Solana, violin solista y director. Rafael Devesa, idem 1.º. Juan Pujol, idem idem. Ignacio Torres, viola. Francisco Perich, flauta solista. Emilio Porrini, clarinete solista. Cristóbal Casañé, idem. Martín Eugenio, cornetín solista. José Clós, cornetín. Francisco Cufí, fiscorno solista. Ramon Bataller, contrabajo.

Para los ajustes dirigirse á don Alberto Cotó, Ronda de la Universidad, número 23 ó á don Ignacio Torres, Conde del Asalto, 13.

INSECTICIDA VEGETAL

Dstrucción infalible

El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabajos, polillas, hormigas y demás insectos, use el «Insecticida Vegetal» que no causa ningún perjuicio al hombre ni á los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topos.

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, iglesias, en el trabajo etc. por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fuelles establecido en la

POSADA DE PEDRO MONTAÑA Frente á la Audiencia de esta ciudad.

Seccion comercial

BOLSIN DE BARCELONA MAÑANA	
Cambios del día 30 de Mayo de 1899	
Interior	62'75
Exterior	00'00
Cubas 1886	68'12
Idem 1890	59'12
Nortes	58'20
Francias	46'45
CAMBIOS DEL ORO	
Alfonso	19'50
sabel	21'00
Onzas	20'00
Monedas de 20 pesetas	16'00
Oro pequeño	11'00

Paris vista	CAMBIOS	20'40
Londres vista		30'10
CUPONES		
Vencimiento Abril 1899		
Cubas 1886 1890		0 50
Exterior		2 00
Interior y Amortizable		3 00

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 30.

Se ha recibido en Washington un telegrama de Manila dando la noticia de que Aguinaldo ha sido muerto violentamente.

Se ignora si se trata de un suicidio ó de un asesinato.

—Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama del general Rios.

En él da cuenta de las gestiones que lleva á efecto la comisión liquidadora.

Nada dice respecto de los demás asuntos.

—Telegrafian de Nueva York que se ha recibido allí un telegrama de Manila diciendo que el general Otis quiere reanudar las hostilidades contra los filipinos en la estación de las lluvias.

El general Lawton es partidario de proteger á los trabajadores y emprender cuanto antes una verdadera campaña de devastación y exterminio contra los rebeldes, haciendo guerra de guerrillas y poniendo de parte de los yanquis todo cuanto sea posible para conseguir llevar á los lagos y á las montañas á todos los insurrectos ó por lo menos al núcleo mayor.

Cuando se hayan tomado á éstos las poblaciones, dice Lawton, se dejarán en todas guarniciones hasta que los rebeldes reconozcan la soberanía de los

Estados Unidos en el Archipiélago Malayo.

—Las minorías tetuanistas se reunieron hoy á las cuatro de la tarde la del Senado y á las seis la del Congreso.

—El señor Dato se retiró ayer del entierro del señor Castelar para dar cuenta á S. M. de lo ocurrido y además excusarse de ir hoy á la firma, por tener que asistir á los funerales del eminente orador.

—La «Gaceta» de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto disponiendo vuelva á encargarse del despacho de los asuntos del ministerio de Marina el general Gómez Imaz.

Gracia y Justicia.—Reales decretos referentes á personal.

—El jueves próximo, no obstante la festividad del Corpus, verificara el Congreso su sesión preparatoria.

La primera acta presentada es la del señor Puigcerver, ministro de Hacienda, que se encuentra en Mondariz desde hace unos días y que no podrá por lo tanto presidir la sesión preparatoria.

Presidirá en su lugar, el diputado a quien pertenece la segunda acta presentada á la junta de diputados.

—El señor Silvela ha manifestado que el Gobierno ha teleografiado al general Despujol, excitándole a que terminen cuanto antes las diligencias que instruyen respecto a los tratos que recibieron los anarquistas en Montjuich a fin de que cuanto antes se satisfagan las aspiraciones de la opinión.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

qué no tiene Parnachon la dicha de agradaos, señora princesa.

—¿Por qué?—repondió la joven.—Porque es feo, porque es mucho más viejo que yo y porque pasa por un malvado!

—¡Ah! ¿Esas son las ideas que tienes?—gritó Bougras en uno de esos accesos de furia que le hacian temblar.—¡Desgraciados los que te las han imbuido! Si, ¡vive Dios! Parnachon es viejo, ¡pues de casarás con él, aunque lo fuese mil veces mas!

Parnachon es un malvado, ¡y que soy yo entonces, yo que todos los días tengo negocios con él!

Y Bougras furioso, había cogido por ambos brazos a la infortunada Cecilia y la secudía brutalmente, habiéndola sobre el rostro. La pobre chica no se atrevía a mirarle; bajaba la cabeza y gruesas lágrimas se filtraban a través de sus largas pestañas, mientras un suspiro contenido venía a espirar en sus labios.

—¡Oh, por piedad!...—murmuró al cabo.—Dejadme... Os juro que no quería ofenderos...

El hostelero la dejó archar. Pero su cólera estaba lejos de apaciguarse.

—¿Quieres que te diga—continuó con la misma violencia—por qué no quieres casarte con el señor Parnachon?—Tu madre y tú me suponéis muy ciego animal.

Pues es porque queréis a ese bribón sin camisa, que embadurna pedazos de tela en el bosque, como si no valiera mas dejarlos en blanco: Armado Lasparré, el pintor... ¡Rayos! ¡Si encuentro a ese currutaco en mi camino ya puede poner pies en polvorosa de otro modo, le deslomel... Y si alguna tuviera la audacia de poner los pies aquí durante mi ausencia, ¡desgraciadas de vosotras!

No diga mas... Pero creo que es bastante... ¿Eh? ¡Tened bien entendido que mañana son los esponsales, y dentro de quince días la boda... Ahora, largo de aquí... ¡Buenas noches!

—Nos traes los cascarrones de nuez; jeso se queda para los garroquinos!...

Yo beberé en mi vaso grande, lleno hasta los bordes... ¡A fé que no todos los días son de fiesta!...

Y seguía con sus retozones ojillos todos los movimientos de Bel—asi llamaba a su mujer abreviando el nombre de Isabel—la cual llenaba los vasos con temblorosa mano,

¡Vamos!—exclamó inclinándose para tomar un vaso y mirando á su hija burlescamente.—Vamos, a tus amores señorita Cecilia!

Y comenzó a beber despacio, a traguitos, y haciendo crujir la lengua.

Cecilia se quedó inmutada y una roja aureola invadió su rostro. —¿Ha venido a vagamundear por aquí durante el día?—preguntó de repente Bougras, dejando el vaso sobre el mármol de la chimenea de su casa.

Ante esta inesperada pregunta, la turbación de las dos mujeres se convirtió en una verdadera atadura, y madre é hija cambiaron entre sí una rápida mirada inquisidora.

—No hemos visto al señor Parnachon—se apresuró a declarar Isabel.

—He aquí unos enamorados transidos—replicó Bougras con cierta ironía.—A puesto a que el futuro yerno ha tenido miedo de la nieve. Te autorizo para que se lo reproches, hijita, y hasta para que le impongas su correspondiente penitencia.

Ovidar así a su futura lá vispera de los esponsales es un crimen imperdonable.

—¿La vispera de los responsables?—repitió Cecilia con desesperado acento.

—Sin duda... ¿No lo he dicho ya? Si; lo recuerdo... ¿Se te ha olvidado?

En ese caso, lo repito, mañana quedara todo arreglado, pasado mañana

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general; son las Píldoras

RESTAURADORAS

Forniguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los trastornos denominados artrismo, reumatismo y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues á penas disminuye su gordura y buen aspecto, por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incansables trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento calafé resis se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del Dr. Seblen, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

Se vende en todas las farmacias Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL, ARNAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1/2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALA. 23, 1.º (Junto Gálatraval) MADRID. FUNDADO EN 1796 por el Sr. D. Juan de Alcala. (actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

HEMORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja UL-CERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA-DA KOCH, 3 ptas. poma. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PEBLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, CALA. 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VESIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos). INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, aucia con pases blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, CALA. 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDA semen, HISTERISMO, males DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, CALA. 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Gerona.—Farmacia de Pérez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, en donde se venden todos los medicamentos de este Gabinete.

na domingo se haran las publicaciones y dentro de quince días tendrá lugar la boda. Conmigo no pueden retrasarse mucho las cosas. ¡Dicho y hecho!

Y soltó una de sus carcajadas, seca, interminable y punzante. De pronto se interrumpió, y mirando a la madre y a la hija, una después de otra.

—Ahora, polluelas mías, dijo — ¡largo de aquí! Yo me quedo para arreglar cuentas...

¡Unas buenas cuentas! Pero rehaciéndose al instante, añadió: —No vayais a creer por eso que somos ricos... sin tener necesidad de trabajar... No, no; es una operacícilla que me ha salido bien... ¡Una so-

la!... En realidad, somos tan indigentes como Job; ¡comprendedlo así! pudes d r la botella de casis, Isabel, eso aclara la vista cuando uno se embrolla... Vamos buenas noches...

Cecilia no había oído las palabras que su padre pronunció después de decir:

«Mañana se arreglará todo; dentro de quince días tendrá lugar la boda»

Hallábase como anonadada, sin voz ni movimiento.

Su madre, pobre esclava, acostumbraba a obedecer a la menor seña, comprendiendo la forma despedida, encendió una luz y se dispuso a salir. Viendo que Cecilia permanecía inmóvil, se acercó y le dijo por lo bajo:

«¿No vienes?»

La joven se estremeció; sus espantados ojos se estremecieron toda la estancia y una amarga expresión de agonía se dibujó en su semblante.

Entonces apartó de su alma con un gesto los temeres que la embargaban, y avanzó resueltamente hacia Dionisio Bougrás, que miraba distraído la llama del hogar.

—¡Padre mío!... dijo con voz suplicante. —¡Tom, toma!—exclamó éste volviéndose bruscamente. —¿Qué hay señorita?

—Quisiera decirles... sob e ese matrimonio que tenéis preparado... suplicar...

—¡Ah, ah! He aquí la gran función, ¿Es que la cosa no agrada a la señorita?

Y los ojos amenazadores de Bougrás se fijaron en la joven, en tanto que su voz adquirió un tono decisivo — ¡Y bien! ¿Que quieres que yo le haga?

Ella se quedó helada ante esta respuesta.

—Vos lo podéis todo, puesto que sois el amo—replicó por fin.— ¡Oh, os lo suplico! Soy tan dichosa aquí... donde creía permanecer mas tiempo... Soy tan joven... ¿Que os he hecho? ¿Por qué queréis alejarme de vos? Soy respetuosa, sumisa, nunca he infringido vuestra voluntad, nunca he salido de mis labios la mas leve queja.

—¿Que decis? Bougrás miraba a su hija con expresión tan burlona, que helaba las palabras en los labios de la pobre muchacha.

—¡Tarara!—exclamó encogiéndose de hombros.— ¡Conozco la canción!

«¡Soy tan dichosa!... ¡No quiero dejaros... me asunta el matrimonio! ¡Como si no se supiera que no es el matrimonio lo que te desagrada, sino el marido!... Vamos... ¿no es verdad?»

Cecilia se irguió, y, con una firmeza que produjo asombro y rabia en el hostelero, dijo.

—Si, efectivamente.

—¿Lo veis, señorita remilga; lo veis, niña; sumisa y bedientis?... ¡Y por